

Los Impuestos en la Biblia

Por Gary North

28 de julio de 2005

No hay ninguna discusión en la Biblia con respecto a los límites apropiados a los impuestos. Por lo tanto, se ha de discutir el tema de los impuestos en términos de alcanzar otras metas bíblicas y hacer valer otros principios bíblicos.

La meta bíblica suprema de los impuestos es financiar a un gobierno civil que está incapacitado de hacer más de lo que la Biblia dice que debería. Si es capaz de hacer más, lo hará. Esto es básico para el hombre caído: ser como Dios (Génesis 3:5). El estado debe estar limitado de una manera análoga a los límites colocados sobre el rey en Deuteronomio 17. Así, la meta bíblica de la política moderna es reducir al estado –todas las ramas- a niveles consistentes con el concepto bíblico de gobierno civil: **solamente sanciones negativas**. El estado de beneficencia debe ser desfinanciado.

Por lo tanto, los impuestos deben ser discutidos, por sobre todo, en términos de limitar la expansión del estado, especialmente el gobierno central.

R. J. Rushdoony argumentaba que Éxodo 30 -el pago de un hombre de medio ciclo al llegar a los 20 años de edad- era un *impuesto por cabeza*. Estaba equivocado. El pago iba a los sacerdotes, no a un magistrado civil (“capitán”). El caso es que estaba calculado como un ciclo del santuario, que era una moneda eclesiástica separada. Este era un **dinero de sangre**. Se pagaba al momento que un hombre entraba al santo ejército de Dios, que era tanto sacerdotal como civil. Discuto esto en el capítulo 32 del libro *Herramientas de Dominio: Las Leyes Casuísticas del Éxodo* (1990).

¿Y qué acerca del impuesto a los ingresos? El principio de que el gobierno civil debía poner impuestos al ingreso fue honrado por Egipto bajo el Faraón (20% - una tiranía: Génesis 47) y los reyes de Israel (10% - una tiranía: 1 Samuel 8:14, 17). No hay otra mención del impuesto a los ingresos en la Biblia. Conclusión: **los gobiernos tiránicos prefieren cobrar impuestos a los ingresos.**

EL FEDERALISMO

Una supuesta limitación sobre el gobierno central es la estructura del federalismo: mantener soberanías políticas locales. No ha funcionado, porque el federalismo ha sido socavado.

En los Estados Unidos, fue socavado al no colocarle suficientes límites a la Corte Suprema. Por ejemplo, las otras ramas del gobierno nacional debiesen tener poder de veto sobre la Corte: la firma del Presidente y un voto de las tres cuartas partes de cada rama del Congreso.

El federalismo también fue socavado por los resultados de la Guerra Civil: centralización política y judicial.

Finalmente, fue socavada por su afirmación (falsa) de que los votantes habían ratificado la décimo sexta enmienda a la Constitución en 1913, autorizando un impuesto federal al ingreso. En Gran Bretaña, esto sucedió en 1911. La Primera Guerra Mundial (1914-17) solidificó la teoría de los impuestos a niveles mucho más opresivos que los que cobraba el Faraón de Egipto.

Los *Artículos de la Confederación* (1781) tenían el enfoque correcto: **No cobro de impuestos a los individuos por parte del gobierno nacional.** Esto fue lo que Alexander Hamilton vio correctamente que tenía que ser derrocado para establecer un imperio estadounidense, lo cual quería lograr. Argumentó explícitamente que el gobierno central necesitaba mucho más dinero. Argumentó en el *Federalista 12* a favor de impuestos a las importaciones e impuestos a los licores porque serían más fáciles de colectar que los impuestos a los granjeros. Por lo tanto, no argumentó a favor de un principio de limitar los ingresos nacionales, sino más bien por una mayor facilidad del cobro de impuestos por parte del gobierno central para así incrementar su ingreso. Desde ese día hasta ahora, la mayoría de políticos estadounidenses ha adoptado este principio con respecto a la recaudación de impuestos: facilidad de ser cobrados.

La Convención Constitucional de 1787 fue una *conspiración* contra el concepto de un gobierno central limitado. Al justificar la Constitución propuesta contra el poder político constitucionalmente descentralizado (los Artículos) Federalistas desde 30 hasta el 36, todos escritos por Hamilton, promovieron el concepto de los **impuestos concurrentes** del pueblo, por parte del gobierno central, junto con los estados. Esto fue lo que los Artículos prohibían con el objetivo de dificultar la creación de un imperio centralizado. Esto tenía que ser socavado para crear un nuevo imperio, lo que Hamilton favoreció. Lo fue, y así sucedió.

De modo que, una aplicación práctica del gobierno civil bíblico es este principio: **No impuestos concurrentes.** Cada nivel de gobierno civil por encima del local debe cobrar impuestos sólo en ese nivel de gobierno por debajo de él. **Los incrementos de impuestos por sobre el nivel local de gobierno civil deben darse a expensas de los gobiernos civiles intermedios –políticos y burócratas- y no a expensas del pueblo.**

La primera y más importante meta de los impuestos es ver que sólo un gobierno local cobre impuestos a la gente y a los negocios directamente. Esto mantiene a los niveles más altos del gobierno fuera de las billeteras de los residentes. Si un negocio hace negocios dentro de una jurisdicción local, paga un impuesto localmente. Esta es la razón por la cual un impuesto a las ventas es lo ideal. Un negocio cobra el impuesto a las ventas de los residentes locales y envía el dinero a esa jurisdicción.

El principio bíblico de los impuestos o cargas fiscales. Todo nivel más alto de gobierno civil debe cobrar impuestos sólo del siguiente nivel más bajo. Ningún impuesto debiese ser pagado directamente por los residentes a cualquier nivel del gobierno civil por encima de la ciudad o condado, cualquiera que sea la que los votantes locales hayan escogido como la jurisdicción donde se origina el impuesto bajo la cual viven. Todos los niveles más altos deben cobrar impuesto sólo del siguiente nivel más bajo. El gobierno federal cobra impuestos a los estados; los estados cobran impuestos a los condados; los condados cobran impuestos a las ciudades o a los residentes del condado.

Implementación. Un impuesto plano al ingreso en este nivel no está prohibido bíblicamente, sólo en tanto no alcance el nivel de 10% (1 Samuel 8:14, 17). Sin embargo, es políticamente improbable permanecer bíblicamente restringido. Los votantes buscarán cómo cobrar un porcentaje mayor de impuestos a los residentes de mayor ingreso: una negación de la norma de ley (Éxodo 12:49). Un impuesto a las ventas es mucho mejor tanto para la privacidad personal como para la equidad judicial: un impuesto inherentemente plano. Todos pagan lo mismo. Un impuesto a las ventas tampoco cobra impuestos al capital y a las ganancias, lo que a su vez estimula la inversión y el crecimiento económico.

Este artículo fue traducido del idioma inglés y se encuentra disponible en <https://www.garynorth.com/public/2315.cfm>

Traducción de Donald Herrera Terán, para www.contra-mundum.org